

Morandé 440 Santiago Teléfono: 390 0800 Fax: 695 3807 www.conservador.cl info@conservador.cl

Certificación de Inscripción de Escritura Pública

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago que suscribe, certifica que la escritura pública otorgada en la Notaría de Myriam Amigo Arancibia con fecha 02-04-2019, repertorio número 4776, fue presentada para inscripción a este Conservador, anotándose en el libro repertorio bajo el número 41010 del año 2019.

Asimismo, certifica que en relación a la señalada escritura se practicó la siguiente inscripción:

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Derechos

Fojas 20.617 número 22.608 del año 2019

\$ 4.800

La inscripción fue practicada con fecha 15 de abril de 2019.

Copia de Inscripciones

Derechos

Copia de la inscripcion solicitada se adjunta a la presente, certificando el Conservador de Bienes Raíces que está conforme con su original.

\$ 2.600

Santiago, 16 de abril de 2019.

Carátula 14764893



Código de Verificación: CTR10739340016 http://www.conservador.cl Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 3

Nº22608

PT

REGLAMENTO DE

COPROPIEDAD

INMOBILIARIA

Rep: 41010

C: 14764893

B: 1734661

INMOBILIARIA **INES** SUAREZ S.A., DERUT: 76.530.413-K, representada por don Juan Pablo Díaz Cumsille, ingeniero civil, ambos de este domicilio, es dueña del Lote R, de una superficie aproximada de dos mil doscientos sesenta y cinco metros cuadrados, proveniente de la fusión de las propiedades ubicadas en calle Tnés de Suárez números siete mil setecientos siete mil sesenta tres, У setecientos sesenta У nueve y siete mil setecientos setenta y cinco, respectivamente, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, y que según plano de fusión archivado en este Conservador, bajo el número cincuenta mil ochocientos sesenta У siete, con veinticuatro de junio de dos mil dieciséis, tiene los siguientes deslindes: NORTE, cincuenta y nueve metros con sitio cuatro de don Mario Costa; SUR, en cincuenta y cuatro metros con sitio siete del plano de loteo respectivo; ORIENTE, en cuarenta metros con calle Inés de Suárez; PONIENTE, en cuarenta metros con parte oriente de la parcela treinta tres, hoy de don Juan Quezada.- En el referido inmueble se desarrolla un proyecto inmobiliario consistente en la construcción de edificio, denominado "Edificio Inés Suarez", con acceso principal por calle Inés de Suarez número siete mil setecientos sesenta y tres, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, que consta de departamentos, estacionamientos y bodegas, cuyos adquirentes

Documento incorpora Firma Electrónica Avanzada Código de Verificación: ctr10739340016 -Carátula 14764893 http://www.conservador.cl



se regirán por el Reglamento de Copropiedad Inmobiliaria en conformidad a la Ley Número diecinueve mil quinientos treinta y siete, estipulado en las cláusulas de la escritura con la que se practica esta inscripción.— El título de dominio está a FOJAS 21536 NUMERO 30917 del año 2016, a FOJAS 21595 NUMERO 31005 del año 2016 y a FOJAS 21733 NUMERO 31202 del año 2016.— Lo expuesto consta en la escritura pública otorgada en la 21ª Notaría de Santiago de doña Myriam Amigo Arancibia, el dos de abril del año dos mil diecinueve, Repertorio Número 4.776.— Requirió: Inm. Inés De Suarez S.A..—Santiago, quince de abril del año dos mil diecinueve.— EDMUNDO ROJAS G.

Fin del Texto

Documento incorpora Firma Electrónica Avanzada Código de Verificación: ctr10739340016 -Carátula 14764893 http://www.conservador.cl



Derechos: \$2.600